

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COEDICIÓN DE LIBRO

COEDITARÁ IEEQ TEXTO SOBRE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ) coeditarán el texto académico titulado “Constitución Política del Estado de Querétaro Comentada”. Así lo aprobó la Comisión Editorial del organismo electoral, en virtud de que el presente año se cumplen cien años de la constitución local y en 2018, se cumplirán diez años desde la gran reforma integral de la misma. De acuerdo al dictamen correspondiente, con la publicación de este libro se coadyuva al cumplimiento de uno de los fines del órgano comicial, relativo a promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana. Se invitará a participar como coautores a: Manuel González Oropeza, Luis Raúl Pérez, Clara Luz Álvarez, María Marván Laborde, Santiago Nieto Castillo, Marco Antonio León Hernández, Andrés Garrido del Toral, Mariano Palacios Alcocer, Alfonso Chávez Fierro, Jaime Cárdenas Gracia, Greco Rosas Méndez, Enrique Burgos García y Rogelio Flores Pantoja. Asimismo, se buscará contar con las colaboraciones de: Juan Martín Granados Torres, Arturo González de Cosío, Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, Gerardo Laveaga, Arturo González de Aragón, Luis Octavio Vado Grajales, Felipe de la Mata Pizaña, Gabriela Nieto Castillo, Luis Raúl Pérez, Eduardo Ferrer Mc Gregor, Javier Rascado Pérez, Oscar Guerra Ford, Juan Marcos Gutiérrez, Arturo Maximiliano García, Max Kaiser, Sonia Alcántara Magos, Diego Fernández de Cevallos, Juan Ricardo Jiménez Gómez, entre otros coautores nacionales y extranjeros. Durante la sesión de la Comisión, el Coordinador de Comunicación Social del IEEQ, Héctor Maqueo González, presentó el número 23 de la revista institucional “Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia”. Se contó con la asistencia del presidente, la secretaria y el vocal de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, Gema Nayeli Morales Martínez y Luis Espíndola Morales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como las representaciones de los partidos PRD, PVEM y PES. (EUQ 4)

<https://codiceinformativo.com/2017/11/ieeq-y-tsj-coeditaran-texto-sobre-la-constitucion-politica-del-estado-de-queretaro/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-11-2017/coeditaran-libro-sobre-la-constitucion-del-estado>

<http://amqueretaro.com/queretaro/estado/2017/11/10/coeditara-ieeq-texto-la-constitucion-politica-del-estado-queretaro>

<http://codigoqro.mx/2017/11/10/ieeq-tsjeq-coeditaran-texto-la-constitucion-politica-queretaro/>

<http://www.queretaro24-7.com/coeditan-ieeq-tsjeq-libro/>

DIRIGENCIA PRD

EL TRIBUNAL RESUELVE Y EL PRD RECLAMA.. ¡AL IEEQ!

Patricia López Núñez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió al Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ) respetar la vida interna perredista, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó que no le corresponde al órgano electoral reconocer o ignorar a la dirigencia estatal del partido. El diputado Carlos Lázaro

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

Sánchez Tapia y José Román González Ramírez, a quien desde el 16 de septiembre se le nombró nuevo presidente estatal del PRD, exigieron al IEEQ no pronunciarse a favor de Adolfo Camacho, sino que respete la decisión de los perredistas de cambiar su dirigencia y responsabilizaron al organismo electoral de cualquier posible desvío del financiamiento público en el partido del sol azteca. En su calidad de presidente de la Mesa Directiva del Consejo General del PRD, Carlos Lázaro Sánchez exhortó a los consejeros electorales a “ponerse a la altura” de este proceso de elección. Además, responsabilizó al Consejo General del IEEQ de cualquier desvío de recursos a cargo de Adolfo Camacho, al que le entregaron el financiamiento público a principios del mes. Sánchez Tapia aseguró que el TEEQ ya “le corrigió la plana” al IEEQ, por lo que le exigió al Consejo General pronunciarse conforme a derecho “y sin parcialidades y deje de intervenir en la vida interna del PRD, reconociendo el carácter de los dirigentes que fueron electos el 16 de septiembre”. Lamentó que el IEEQ optara por reconocer a Camacho Esquivel como presidente, con lo que excedió sus facultades, como lo confirmó la resolución del TEEQ y ahora sólo se requiere que el Consejo General “se pronuncie y deje de intervenir en la vida interna de nuestro instituto”. José Román González denunció que con la decisión que tomó el IEEQ de mantener el reconocimiento a Camacho Esquivel como líder local del PRD, se “legitimó a un extraño” y se generó una situación grave porque en octubre se le entregaron los recursos del financiamiento público. “En los primeros días de noviembre el IEEQ entregó indebidamente recursos públicos a personas no autorizadas por el PRD, por lo que los consejeros deberán resolver si se diera el caso de algún desvío de recursos públicos”, dijo Román González. Agregó que con la resolución del TEEQ respecto a que la dirección jurídica del IEEQ no puede pronunciarse sobre el reconocimiento de una dirigencia, se espera que el instituto opte por respetar las decisiones del PRD. El pasado 16 de octubre, la dirección jurídica del IEEQ reconoció a Adolfo Camacho como presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, a pesar de que se entregaron documentos de una asamblea en la que se eligió a José Román como presidente estatal. (DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/el-tribunal-resuelve-y-el-prd-reclama-al-ieeq/>

PIDE DIPUTADO A IEEQ RESPETAR DIRIGENCIA ESTATAL DEL PRD

El diputado local independiente y militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respete y acate la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) respecto al nombramiento de la dirigencia. Esto luego de que el propio TEEQ, resolviera que debe de ser un organismo interno del partido el que reconozca oficialmente a la dirigencia estatal, ya que hasta el momento tanto Adolfo Camacho Esquivel y José Román González Ramírez, se ostentan como dirigentes estatales, pero el IEEQ, solo reconoce a Camacho Esquivel. Ante esto, Sánchez Tapia en compañía de González Ramírez, solicitaron al IEEQ que respete esta determinación y por consiguiente respete la decisión que se tomara dentro de la Comisión Nacional Jurisdiccional perredista, órgano encargado de tener una definición. Indicó que el IEEQ hasta el momento ha sido tendencioso y ha favorecido a Camacho Esquivel y pidieron por lo tanto que frenen estas actitudes y así deje de intervenir en la vida interna del PRD en el estado. “Queremos hacer un respetuoso, pero también enérgico exhorto a cada uno de los consejeros electorales del Instituto Electoral a fin de que se pongan a la altura de lo que esta elección representa para miles de queretanos y en esta resolución que le ha mandatado realizar el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro se pronuncie conforme a derecho y sin parcialidades y deje de una vez por todas intervenir en la vida interna de nuestro instituto”, comunicó el diputado local. Además el también Presidente del Consejo Estatal del PRD, consideró que la intervención del IEEQ se da porque es conveniente al instituto, pero resaltó que esto no los frenará en la búsqueda de la resolución para determinar una sola dirigencia oficial, en los organismos internos o externos que sean necesarios. (AM 2)

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/665214-pide-diputado-ieeq-respetar-dirigencia-estatal-del-prd/>

<http://amqueretaro.com/queretaro/politica/2017/11/10/piden-carlos-sanchez-jose-roman-ieeq-no-interfiera>

<http://periodicolarepublica.com.mx/prd-debe-arreglarse-tribunal-electoral/>

<https://rrnoticias.mx/2017/11/10/continua-pleito-dirigencia-estatal-del-prd/>

<http://redinformativa7.com/tribunal-electoral-mando-al-ieeq-a-recomponer-la-planavalido-a-roman-gonzalez/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PROCESOS ELECTORALES, CUNA DE LA CORRUPCIÓN: SANTIAGO NIETO

Por Marco Estrada

La primera etapa de la corrupción se presenta en los procesos electorales, por ello, las instituciones mexicanas deben atender sus obligaciones asegurando el extitular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo. Al participar en el foro de análisis y discusión del Sistema Anticorrupción, destacó que las instituciones que regulan al poder –como los órganos electorales- fueron creadas para promover que se mantenga vigente el sistema democrático; sin embargo, para lograrlo no deben permitir que existan las presiones de intereses. Primeramente, dijo, se requiere un análisis profundo de las necesidades del sistema electoral mexicano, por ejemplo, se debe evitar que ingrese el financiamiento ilícito a las campañas políticas; erradicar la violencia política contra las mujeres y perfeccionar el mecanismo de participación de los independientes. Santiago Nieto Castillo compartió con estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), cuáles fueron los principales delitos que se presentaron en las elecciones, durante el tiempo que estuvo a cargo de la Fepade: En la etapa previa, explicó, se altera el padrón de electores; en las precampañas se condicionan los programas sociales y se compran votos; al iniciar la jornada electoral se comienza a recoger las credenciales e inhibir el voto. (AM 2)

NO ME INTERESA REGRESAR A LA FEPADE: SANTIAGO NIETO

El exprocurador de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, refirió que no es de su interés regresar a esta instancia, por el bien de la misma. Lo anterior al reunirse con la comunidad universitaria durante la ponencia “Análisis y Discusión del Sistema Anticorrupción”, que sostuvo junto a Jaime Cárdenas García en la Facultad de Derecho, donde aseguró que “no pasa nada” en torno a su salida. Asimismo dijo que hay que trabajar en mejorar las condiciones políticas y de equidad en los procesos electorales. “Yo no sé si me equivoqué o no, pero al final del día lo que sé que hice fue lo que era mejor para la institución y para el proceso electoral, por lo que espero que eso haya sido lo mejor para preservar nuestra cultura democrática”. Nieto Castillo señaló que el cambio debe ser desde las instituciones y el respeto a las reglas, “también soy un convencido que es el camino de la institucionalidad, el camino al respeto a las reglas que se tiene que llevar en cada uno de los espacios en el que nos movamos y también quiero decirles algo, no pasa nada”.

<http://adnformativo.mx/no-me-interesa-regresar-la-fepade-santiago-nieto/>

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

URGE NOMBRAR TITULAR DE LA FEPADE: BURGOS

Por Laura Banda

La primera semana de diciembre deberá estar ya nombrado el nuevo Fiscal en materia de delitos electorales, señaló el senador queretano, Enrique Burgos García. Dijo que su nombramiento es urgente, debido a que el proceso electoral del 2018 ya inició desde el mes de septiembre pasado y en diciembre hay pre campañas a nivel presidencial. Y, aunque descartó que haya una crisis en el país por la ausencia de titulares en fiscalías, como es el caso de delitos electorales, Burgos García reconoció que es un tema urgente y el próximo martes está en pleno dictamen y discusión, comentó. Puntualizó que el nuevo fiscal, “tiene que ser la carta que sea mejor aceptada, la que tenga mayor calidad para hacer frente a una responsabilidad de ese tamaño”. Este nombramiento, ejemplificó, “es como un tripié, debe de tener tres soportes: tiene el INE, el Tribunal en materia de elecciones pero le falta el fiscal especializado, porque una vez que se abra el proceso ya en la competencia, en la campaña hay que vigilar el origen de los recursos, participaciones, tiempos y ahí se necesita el fiscal, entonces no es una crisis pero sí es un tema urgente que debe estar resuelto la primera semana de diciembre porque el periodo (legislativo), termina el 15 de diciembre”, concluyó. (DQ 10)

AM: COPARMEX PIDE REDUCIR PRESUPUESTO A PARTIDOS

Por Jorge Cano

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) es partidaria de que los partidos políticos tienen que recibir mucho menos dinero, cerca de 20 por ciento de lo que reciben, para que 80 por ciento restante se ocupe en programas sociales, afirmó Darío Malpica, presidente de la Coparmex de Querétaro. Para 2018 el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un presupuesto de 6 mil 778 millones de pesos para el financiamiento de los partidos políticos y candidatos independientes. Aceptó que sería necesario que pasando las elecciones se legisle la limitación del presupuesto de los partidos políticos. (AM principal y 5)

LA UAQ DEBE TENER UNA PARTIDA FIJA: RECTOR

Por Luz María Barrero

La universidad debe tener un presupuesto fijo, como lo tiene el partido de Eric Salas y todos los partidos políticos, para evitar conflictos que se presentan cada año, declaró Gilberto Herrera Ruiz, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro. En días anteriores, el diputado Salas expresó su inconformidad por el proyecto de Todos Juntos x la UAQ, que busca solicitar un aumento presupuestal de 3%, pues dijo que esta acción no influiría en la aprobación del presupuesto. (EUQ 3)

SI NIETO Y LUQUE VAN A BUSCAR CANDIDATURA, QUE SEA FUERA DE HORARIO LABORAL: SEGOB

Por Miguel Ángel Miguel

Ante la aspiración legítima que tienen algunos delegados federales de alcanzar algún cargo público por medio de la elección, las reuniones que sostengan deben realizarse en horarios no laborales, pues así no se violaría ninguna normatividad, señaló el delegado de la Secretaría de Gobernación en el estado, Daniel Moya Sánchez. Lo anterior, ante el rumor de que el delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Saparpa), Gustavo Nieto Chávez, sería un posible candidato a una diputación federal; además del caso de Ernesto Luque Hudson, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), como posible candidato al Senado de la República. Por otro lado, Moya Sánchez dijo que es válida la aspiración de los funcionarios, sin embargo, aclaró que las reuniones que tengan que hacer para lograr las candidaturas deberán realizarlas en horario inhábil, en día inhábil y sin recursos públicos. Finalmente, expresó que hasta el momento no ha dialogado con delegados que

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

hayan manifestado su intención de separarse del cargo para buscar alguna candidatura, aunque recalcó que ellos saben que cuando sea tiempo electoral, por obligación deberán separarse del cargo.

<http://adninformativo.mx/nieto-luque-van-buscar-candidatura-sea-horario-laboral-segob/>

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

EL PAN SEGUIRÁ ANALIZANDO POSIBILIDAD DE ALIANZA

Por Marco Estrada

Aunque no es necesario realizar una alianza en Querétaro, el PAN podría enriquecerse al sumarse con otras fuerzas políticas, aseguró Martín Arango, integrante de la Comisión Permanente del Consejo General panista. Por ello, se continuará el análisis de las opciones que tiene el partido a nivel local. Pese a que el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, aseguró que Acción Nacional ha demostrado que le va bien en las elecciones cuando va de manera individual, el órgano partidista seguirá haciendo el análisis jurídico y electoral para definir cuál es la mejor manera de proceder en 2018. Martín Arango recordó que hace tres semanas se realizó la sesión de la Comisión Permanente, donde por unanimidad se determinó que el partido está en condiciones de ir a coalición o alianza. Por lo que destacó que al interior de su partido se ha apoyado tal posibilidad. (AM 2)

ENTREVISTA A JUAN BARRIOS: DE CHOFER DE MICRO A LAS CARTULINAS Y DE AHÍ A LA “GRILLA”

Por Felipe Olguín

Juan Barrios es queretano de nacimiento, hijo de una comerciante y un albañil, estudió la carrera de Sistemas becado en la Universidad del Valle de México; así como la de Derecho. Trabajó en la extinta Banrural, así como en la Caja Popular Florencio Rosas. En el 85 compra un autobús que el mismo opera por varios años, así llegó a tener hasta 8 microbuses y convertirse después en líder de los transportistas “comenzamos a meternos en el tema de la grilla”. (DQ 1 y 4)

PRD

FIRME AQUÍ EL FRENTE, DICE PRD

Por Patricia López Núñez

El PRD sigue adelante con la integración de un Frente Amplio Ciudadano, pero sin cheques en blanco para el Partido Acción Nacional (PAN), reiteró el presidente estatal del partido del sol azteca, José Román González Ramírez, para quien este instituto político tiene todo para ir solo en las elecciones. Al detallar que las alianzas electorales, así como las candidaturas comunes, se definirán hasta el 18 de enero, la dirigencia estatal del PRD aseguró que seguirá adelante con los trabajos de conformación de un frente amplio local, siempre que se reconozcan los liderazgos perredistas. (DQ 11)

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VIGILARÁ EJÉRCITO EL BUEN FIN

Por Zulema López

El Ejército Mexicano participará entre las acciones de resguardo con motivo del Buen Fin, así como en los diferentes programas con motivo del cierre de año, indicó el General de Brigada, Carlos César Gómez, comandante de la VII (sic) Zona Militar. (DQ principal)

N: GALARDÓN A HNJ

Por Tina Hernández

Héctor Octavio Nava recibió de manos del gobernador FDS, el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017, por su aportación al sector de la metrología, la promoción de formación de ración humano calificado, generación de producción científica y aportación a la innovación. (N principal)

PA: INJUSTA LA CRÍTICA DE AMLO: LUIS BÁRCENAS

Luis Bárcenas Vázquez, aspirante de Morena a la Senaduría por Querétaro, calificó de injustas las críticas de AMLO a los disidentes. Creo que, dijo, alguna vez que Napoleón rechazó una decisión, le preguntaron que si se trataba de alguna injusticia y contestó que era algo peor que eso: se trataba de un error. Y con razón, las injusticias lastiman pero los errores cuestan. Las expresiones de AMLO al referirse a los militantes de Morena que tomaron la sede estatal como un recurso para llamar su atención sobre las prácticas de opacidad y exclusión del comité estatal reúnen los dos elementos: injustas y erróneas. (PA principal)

EUQ: QUERÉTARO RECIBIRÁ 9% MÁS DE PRESUPUESTO

Por Marittza Navarro

Querétaro logró 9% más de recursos federales —este año fue de 31 mmdp— que va acorde a las metas planteadas por el Poder Ejecutivo, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGAN PREMIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN QUERÉTARO

El gobernador FDS llevó a cabo la entrega del “Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Querétaro 2017” al Dr. Héctor Nava Jaimes, bajo la modalidad única de “Trayectoria a la Investigación”. En este marco, anunció que el próximo 22 de noviembre colocarán la primera piedra del Parque Industrial de Tecnología Avanzadas, que se desarrollará en una extensión de 103 hectáreas. (R, CyP, Q, N, EUQ, DQ)

CRECE 9 POR CIENTO PRESUPUESTO 2018 DE LA FEDERACIÓN PARA QUERÉTARO

El mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién confirmó que el presupuesto 2018 de la federación aprobado para Querétaro tuvo un incremento del nueve por ciento, en relación al de este año. Aclaró que aún no conoce los detalles, pues apenas se reuniría con su equipo de finanzas. (Q, DQ)

CONSTRUIRÁN EJE 3 Y 4 DE QROBÚS CON FONDO METROPOLITANO

Por Hilda Navarro

El gobernador FDS informó que los ejes estructurantes tercero y cuarto del transporte público colectivo Qrobús se harán con una combinación de recursos del Fondo Metropolitano y del Gobierno del Estado. “Ahí vamos a hacer

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

una combinación con Fondo Metropolitano y van a ser utilizados para el tercero y cuarto eje estructurante”, afirmó el mandatario. Cabe señalar que el gobernador había autorizado licitar estas obras con una inversión de 520 millones de pesos. (ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – ADELANTE

Por Adán Olvera

Termina la segunda semana de QroBús en Querétaro, el nuevo sistema de transporte que viene a realizar todo un cambio de pésimas costumbres de automovilistas, camioneros, concesionarios, peatones, gobierno y usuarios. Los primeros días han sido complicados y de resistencia al nuevo sistema de transporte queretano; nuevas rutas, nueva circulación, nuevos paraderos, nuevas unidades etcétera; muchas cosas son nuevas en el sistema y obviamente la resistencia al cambio de todos los involucrados estará presente hasta que el sistema se normalice. Es un sistema de transporte que le está costando a los queretanos y a inversionistas privados, todos vamos en la misma dirección: Obtener un sistema de transporte de primera y que sea una forma y estilo de vida para los queretanos; seguramente Pancho Domínguez, no termina de ordenar y entregar un sistema de transporte integral para los queretanos. Al actual gobernador le tocará ser reconocido y recordado por ser el iniciador de un sistema de transporte que tiene muchas cosas por corregir y mucho todavía por servir a los queretanos; el reacomodo de rutas y la consolidación de paraderos dignos para los usuarios es algo en lo que tienen que trabajar. El sistema QroBús no termina por dejar satisfechos a muchos usuarios, el sistema no resuelve al 100 por ciento las necesidades de los usuarios pero ya comenzó y nadie puede regatear al esfuerzo de todos los queretanos. En sus dos semanas de vida QroBús, ya logró lo que cualquier producto nuevo tiene que hacer penetrar al mercado, llamar la atención, crear polémica y prestar servicio a los usuarios; las tres premisas están cumplidas y ese es el camino del nuevo sistema de transporte en Querétaro. Exijamos servicio de calidad y no hay que permitir que la política barata acabe con una modernización del transporte que ya no puede esperar más ya que intentos ya fueron muchos, esta es la buena. De Rebote. Hoy el diputado Mauricio Ortiz Proal rendirá su informe de actividades legislativas, es un hombre nacido en cuna política, institucional y conciliador de manera natural, prepara seguramente lo que viene en su futuro inmediato y tiene los ojos bien puestos en la capital de Querétaro. (DQ 12)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

El Tribunal resuelve y el PRD reclama.. ¡al IEEQ!

► Que no se meta en la vida interna ni avale a Adolfo Camacho, pide Lázaro Sánchez

por Patricia López Núñez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió al Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ) respetar la vida interna perredista, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó que no le corresponde al órgano electoral reconocer o ignorar a la dirigencia estatal del partido.

El diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia y José Román González Ramírez, a quien desde el 16 de septiembre se le nombró nuevo presidente estatal del PRD, exigieron al IEEQ no pronunciarse a favor de Adolfo Camacho, sino que respete la decisión de los perredistas de cambiar su dirigencia y responsabilizaron al organismo electoral de cualquier posible desvío del financiamiento público en el partido del sol azteca.

En su calidad de presidente de la Mesa Directiva del Consejo General del PRD, Carlos Lázaro Sánchez exhortó a los consejeros electorales a “ponerse a la altura” de este proceso de elección. Además, responsabilizó al Consejo General del IEEQ de cualquier desvío de recursos a cargo de Adolfo Camacho, al que le entregaron el financiamiento público a principios del mes.

Sánchez Tapia aseguró que el TEEQ ya “le corrigió la plana” al IEEQ, por lo que le exigió al Consejo General pronunciarse conforme a derecho “y sin parcialidades y deje de intervenir en la vida interna del PRD, reconociendo el carácter

de los dirigentes que fueron electos el 16 de septiembre”.

Lamentó que el IEEQ optara por reconocer a Camacho Esquivel como presidente, con lo que excedió sus facultades, como lo confirmó la resolución del TEEQ y ahora sólo se requiere que el Consejo General “se pronuncie y deje de intervenir en la vida interna de nuestro instituto”.

José Román González denunció que con la decisión que tomó el IEEQ de mantener el reconocimiento a Camacho Esquivel como líder local del PRD, se “legitimó a un extraño” y se generó una situación grave porque en octubre se le entregaron los recursos del financiamiento público.

“En los primeros días de noviembre el IEEQ entregó indebidamente recursos públicos a personas no autorizadas por el PRD, por lo que los consejeros deberán resolver si se diera el caso de algún desvío de recursos públicos”, dijo Román González.

Agregó que con la resolución del TEEQ respecto a que la dirección jurídica del IEEQ no puede pronunciarse sobre el reconocimiento de una dirigencia, se espera que el instituto opte por respetar las decisiones del PRD.

El pasado 16 de octubre, la dirección jurídica del IEEQ reconoció a Adolfo Camacho como presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, a pesar de que se entregaron documentos de una asamblea en la que se eligió a José Román como presidente estatal.

Coeditarán libro sobre la Constitución del estado

● La Comisión Editorial del IEEQ aprobó que el instituto y el Tribunal Superior de Justicia publiquen texto académico

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ) coeditarán el texto académico titulado *Constitución Política del Estado de Querétaro Comentada*.

Así lo aprobó la Comisión Editorial del organismo electoral, en virtud de que el presente año se cumplen 100 años de la constitución local y en 2018, se cumplirán 10 años desde la gran reforma integral de la misma.

De acuerdo al dictamen correspondiente, con la publicación de

este libro se coadyuva al cumplimiento de uno de los fines del órgano comicial, relativo a promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana.

Se invitará a participar como coautores a Manuel González Oropeza, Luis Raúl Pérez, Clara Luz Álvarez, María Marván Laborde, Santiago Nieto Castillo, Marco Antonio León Hernández, Andrés Garrido del Toral, Mariano Palacios Alcocer, Alfonso Chávez Fierro, Jaime Cárdenas Gracia, Greco Rosas Méndez,

Enrique Burgos García y Rogelio Flores Pantoja, entre otros.

Durante la sesión de la Comisión, el Coordinador de Comunicación Social del IEEQ, Héctor Maqueo González, presentó el número 23 de la revista institucional *Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia*.

Asistieron el presidente, la secretaria y el vocal de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, Gema Nayeli Morales Martínez y Luis Espíndola Morales; y el secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. ● Redacción

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Objetivo.

La publicación promueve el fortalecimiento de la cultura política y democrática de Querétaro.